

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
DERQUIM S.A.**

En Quito, a los treinta días del mes de mayo del dos mil veinte, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en la Av. 12 de octubre N26-48 y Orellana, Edificio Miraje, Oficina 3A, todos los accionistas de DERQUIM S.A., deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, deciden tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019;
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2019;
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019;
5. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

| <b>ACCIONISTA</b>              | <b>REPRESENTANTE</b>     | <b>NÚMERO<br/>DE VOTOS</b> |
|--------------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Rosa Margoth Guerra Ayala      | Por sus propios derechos | 400                        |
| Nathalie Quezada Arboleda      | Por sus propios derechos | 100                        |
| María Isabel Quezada Arboleda  | Por sus propios derechos | 100                        |
| Daniel Andrés Quezada Arboleda | Por sus propios derechos | 100                        |
| Camilo Martín Quezada Guerra   | Por sus propios derechos | 100                        |
| <b>TOTAL</b>                   |                          | <b>800</b>                 |

Preside la reunión la señorita Nathalie del Rosario Quezada Arboleda y la señora Rosa Margoth Guerra Ayala actúa como Secretaria de la Junta.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señorita Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.**

Puesto en consideración de los accionistas el informe presentado por la Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2019; después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos de los accionistas. Se deja constancia que la señora Rosa Margoth Guerra Ayala, Gerente General de la Compañía, no votó.

- 2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2019.**

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por Ing. William Segovia Benavides, Comisario Principal de la Compañía respecto al ejercicio económico 2019. Una vez analizado el referido informe, la Junta General, por unanimidad, lo declara conocido.

**3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y al balance general al 31 de diciembre del 2019.**

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros y balance general al 31 de diciembre del 2019, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad de votos de los accionistas. Se deja constancia que la señora Rosa Margoth Guerra Ayala, Gerente General de la Compañía, no votó.

**4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019;**

El Gerente General pone a consideración de los señores accionistas la propuesta de destino de las utilidades del ejercicio económico 2019 a la cuenta de Utilidades No Distribuidas. Después del análisis respectivo, con el 100% de los votos de los accionistas presentes, se resuelve aprobar dicha propuesta.

**5. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2019.**

Con el 100% de los votos de los accionistas presentes se resuelven por unanimidad designar a Ing. William Segovia Benavides, Comisario Principal, para el año 2019.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señorita Presidente, todos los accionistas y la señora Secretaria que certifica.



Rosa M. Guerra Ayala  
SECRETARIA DE LA JUNTA-ACCIONISTA



Nathalie Quezada Arboleda  
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA



María Isabel Quezada Arboleda  
ACCIONISTA



Daniel Andrés Quezada Arboleda  
ACCIONISTA



Camilo Martín Quezada Guerra  
ACCIONISTA